

12 OCT 2011



Santa Rosa, 12 de octubre de 2011

Sr. Abg.
Carlos Murieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Machala.-

De mi consideración:

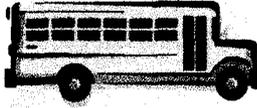
En mi calidad de Presidente de la Compañía denominada **SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S.A.** comunico a usted que el día 11 de octubre de 2011, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de DIEZ (10) acciones Nos 531 Al 540 , contenidas en el título NO. 016 de propiedad del señor Enrique Rodríguez Chasi, domiciliado en Santa Rosa, con cédula de ciudadanía NO. 0700954167, a favor de Gonzalo Gustavo Orellana Medina, domiciliado en Santa Rosa, con cédula de ciudadanía No. 0701410839 ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 11 de octubre del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Sr. José Jacome Aguilar
Presidente
**SOCIEDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR
SOTRANE S.A.**





COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR SOTRANE S.A.

FUNDADO mediante resolución Nº 00-0072000 CNTIT

Ruc: 079015917001

Teléf.: 2943-908 / 2943-941

Santa Rosa - El Oro - Ecuador

Santa Rosa, 5 de octubre del 2011

Sr. Ing.
Julio Cesar Loján Ontaneda
GERENTE DE COMPAÑÍA SOTRANE S.A.
Machala.

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que el Señor Socio **RODRÍGUEZ CHASI ENRIQUE**, ha cedido y transferido diez de mis acciones por el valor recibido, a favor del señor **ORELLANA MEDINA GONZALO GUSTAVO**, acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
016	10	531-540	10,00

La cesión de acciones que antecede se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La cónyuge del cedente, señora **AGUIRRE PARDO CARMEN EMERITA** suscribe el título adjunto a la cesión dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

El señor **RODRÍGUEZ CHASI ENRIQUE** y la señora **AGUIRRE PARDO CARMEN EMERITA** son de nacionalidad ecuatoriana.

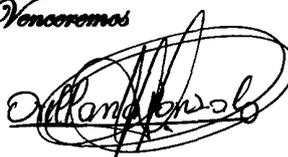
Ruego se sirva a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de Compañía Sociedad de Transporte Escolar "SOTRANE" S.A.

Muy atentamente,

Con Honor y Trabajo Venceremos

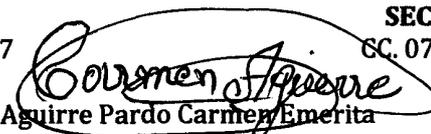

Enrique Rodríguez Chasi
CEDENTE

CC. 070095416-7



Gonzalo Gustavo Orellana Medina
SESIONARIO

CC. 070141083-9


Aguirre Pardo Carmen Emerita
CEDENTE

CC. 070100385-7